











XI Subida al Cerro de los Cañones – Lanjarón 12, 13 y 14 de Julio de 2024



Copa de España de Montaña Campeonato de Andalucía de Montaña Copa Diputación Provincial de Granada

ORGANIZA:















Fecha	Horario	Acto	Lugar	
03/06/24	20:00	Apertura de inscripciones Plataforma Digital Pódium	deporte.lanjaron.es/subida	
03/07/24	14:00	Cierre de inscripciones Plataforma Digital Pódium	deporte.lanjaron.es/subida	
05/07/24	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Sportity CAM-FAA	
11/07/24	11:00	Presentación oficial de la Subida	Diputación de Granada	
Viernes	16:30 a 20:00 16:45 a 20:30	Entrega de documentación optativa Verificaciones Técnicas optativas	Ayuntamiento de Lanjarón Calle Señor de la Expiración, 48 (entrada por variante A-348 OJO no entrar por casco urbano)	
12/07/2024	18:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Ayuntamiento de Lanjarón	
	21:00	Publicación cuadro horario verificaciones oficiales	Sportity. CAM-FAA	
	21:30	Acto Ceremonia de Salida	Plaza de la Constitución	
	09:00	Entrega de documentación según convocatoria individual	Ayuntamiento de Lanjarón	
	09:30	Verificaciones Técnicas según convocatoria individual	Calle Señor de la Expiración, 48 (entrada por variante A-348 OJO no entrar por casco urbano)	
	11:45	Reunión de Seguridad	Ayuntamiento de Lanjarón	
Sábado	12:00	Fin de Verificaciones Técnicas	Calle Señor de la Expiración	
13/07/2024	12:00	2ª Reunión de los Comisario Deportivos	Ayuntamiento de Lanjarón	
	12:15	Reunión comisarios de Ruta	Salón de plenos. Ayto. Lanjarón	
	13:00	Publicación Autorizados a tomar salida	SPORTITY. CAM-FAA	
	13:00	Corte de Carretera	A-348 y N-323a	
	13:30	Briefing del Director de Carrera	Plaza de la Constitución	
	13:45	Inicio Caravana de vehículos hacia asistencia	Calle Señor de la Expiración	
	14:30	Inspección de la subida por el Delegado		
	15:00	1ª Subida de Entrenamientos Oficiales	A-348 y N-323a	
	A continuación	2ª Subida de Entrenamientos Oficiales	A-040 y N-020a	
	A continuación	1ª Subida oficial		
	A continuación	Entrada a parque cerrado	Calle Señor de la Expiración	
	A continuación	Publicación de resultados	SPORTIY. CAM-FAA	
	30 minutos después de la publicación de resultados	Levantamiento de parque cerrado	Calle Señor de la Expiración	
Domingo	07:30	Hora máxima de Entrada en parque Cerrado	Calle Señor de la Expiración	
14/07/2024	07:30	Corte de Carretera	A-348 y N-323a	













Domingo
14/07/2024

07:45	Inicio Caravana de vehículos hacia asistencia	Calle Señor de la Expiración	
08:30	Inspección subida por el delegado	A 240 N 200-	
09:00	3ª Subida entrenamientos oficiales		
A continuación	2ª Subida Oficial	A-348 y N-323a	
A continuación	3ª Subida Oficial		
A continuación	Verificación Final	Taller Gutierrez Cabezos. Calle Señor de la Expiración, 73	
A continuación	Entrada en Parque Cerrado	Calle Señor de la Expiración	
Tras verificaciones técnicas	Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch	SPORTITY	
30 minutos después de la publicación de resultados	Levantamiento parque Cerrado	Calle Señor de la Expiración	
14:30	Entrega de Trofeos	Plaza de la Constitución	













1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

Club deportivo Cerro de los Cañones - Lanjarón organiza la prueba deportiva denominada "XI Subida al Cerro de los Cañones - Lanjarón", que se celebrará los días 12, 13 y 14 de Julio de 2024, con el Permiso de Organización expedido por la FAA.

1.2. Comité de Organización:

Presidente: D. Juan Manuel Jiménez Gutiérrez

Secretario: D. Ignacio Suárez Millán

Vocal:
D. Juan Matías Verdejo Márquez
Vocal:
Dª. Antonia Romero Ojeda
Vocal:
D. Matías Verdejo Navarrete
Vocal:
D. Francisco Jiménez Martín
Vocal:
D. Eric Escobedo Jiménez
Vocal:
D. Antonio Gutiérrez Ruiz

Domicilio del Comité de Organización:

• Club Deportivo Cerro de los Cañones - Lanjarón

Calle Huertos, 47, Bajo

18420 Lanjarón (Granada)

• Teléfono: 627714938

• Web: deporte.lanjaron.es/subida

• E-mail: organizacion.subidalanjaron@gmail.com

1.3. Tablón oficial de avisos

HORARIOS Y LUGARES DE EXPOSICIÓN			
Desde las 14:30 horas del día 03 de Junio hasta la	Sportity. CAM-FAA		
finalización de la prueba			
Desde las 14:30 del día 12 de Julio hasta la	Ayuntamiento de Lanjarón y		
finalización de la prueba	virtual en Sportity. CAM-FAA		

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaria permanente de la prueba

Para toda cuestión relacionada con la prueba antes de la celebración deberán dirigirse a:

- Club deportivo Cerro de los Cañones Lanjarón
- Calle Huertos, 47, Bajo
- 18420 Lanjarón (Granada)
- Teléfono: 627714938
- Web: deporte.lanjaron.es/subida
- E-mail: organizacion.subidalanjaron@gmail.com













1.5. Oficina permanente de la prueba

La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día **12 de Julio del 2024**, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

- Ayuntamiento de Lanjarón
- Plaza de la constitución
- Teléfono móvil: 627714938

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España vigente.
- El Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña vigente.
- El Reglamento Técnico de la Copa de España de Montaña vigente.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de Andalucía de Montaña
- El Reglamento Técnico del Campeonato de Andalucía de Montaña
- El presente Reglamento Particular de la Prueba.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3. PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para la Copa de España de Montaña, según lo establecido en el Art. 1.9 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Además de la Copa CEM, la prueba será puntuable para el CAM con coef. 5 en los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de Andalucía de Categoría Turismos en Montaña.
- Campeonato de Andalucía de Categoría Monoplazas en Montaña.
- Trofeos de Andalucía por Grupos PF en turismos y Clases en Monoplazas.
- Trofeo de Andalucía Féminas.
- Trofeo de Andalucía Junior.
- Trofeo de Andalucía de MASTER +50.
- Copa Carcross Andalucia.
- Copa Diputación de Granada













4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente: D. Martín Pastor Uran Lic. CD 0336 ESP/AN

D. Ignacio Campos Luque Lic. CD 0333 ESP/AN
D. José Luis Conde Lic. CD 0376 ESP/AN

OBSERVADOR DE LA RFEDA: D. Lic.

DELEGADO TÉCNICO RFEDA: D. Rafael Martínez Martínez Lic. JOC 0337 ESP/AN

DIRECTOR DE CARRERA: D. José Francisco Parra Jurado Lic. DC--ESP/AN **DIRECTOR ADJUNTO:** D. Juan Matías Verdejo Márquez Lic. DC 0332 ESP/AN **DELEGADO FAA** D. MARTIN PASTOR URAN Lic. CD 0336 ESP/AN **DELEGADO TECNICO FAA** D. RAFAEL MARTINEZ MARTINEZ Lic. JOC 0337 ESP/AN SECRETARIO DE LA PRUEBA: D. Ignacio Suárez Millán Lic. SC 0346 ESP/AN

JEFE DE SEGURIDAD: D. Juan Luis Elena Lic. DC ESP/AN
JEFE SERVICIOS MÉDICOS: Dra. Maria Angustias Rivas Castro Lic. JOM 2780 ESP/AN

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe: D. Francisco Jiménez Martín Lic. JOC 0348 ESP/AN

JEFE DE CRONOMETRAJE: D. Manuel Alonso Martín Lic. JOB ESP/AN RR. CON LOS CONCURSANTES: D. Victor Ramírez Segovia Lic. ORC 0310 ESP/AN

RELACIONES CON LA PRENSA: D. Angel Orte Dote Lic. En tramite

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS y PARQUE TRABAJO:

D. ANTONIO TORRECILLAS CASTILLO Lic. JDA 1844 ESP/AN

TRIPULACIÓN COCHE "0":

Piloto: D. Francisco Jiménez Martín Lic. JDA 0348 ESP/AN

Copiloto: D. Matías Verdejo Navarrete Lic. JDA 2441 ESP/AN

SERVICIOS MÉDICOS Ambulancias Nazarí













De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición:



Tlfn.: 613280819

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiale

?	Oficial de salida :	Peto Naranja
?	Cronometradores:	Peto Azul
?	Comisarios de Bandera:	Peto amarillo
?	Comisarios de Seguridad :	Peto rojo
?	Comisarios Técnicos :	Peto Negro
?	Comisarios Parque Trabajo:	Peto Rojo
?	Relaciones con los Participantes:	Peto verde

4.4. Relaciones con los participantes - Plan de trabajo

Se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas y Llegadas de la Subida
- Parques de Trabajo

El plan de trabajo, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos.













5. DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en:

• Carretera: N-323a y A-348

Salida: N-323a (P.K. 165,5) 36° 54′49,19″ N 3° 31′34,13″ W
 Llegada: A-348 (P.K 3,3) 36° 54′59,27″ N 3° 30′40,90″ W

Longitud: 3850 metrosDesnivel: 154 metros

• Pendiente Media: 4,5 %

5.1. Descripción de otros recorridos de la prueba (si procede)

Caravana neutralizada sobre carretera cortada al tráfico desde el parque cerrado al parque de asistencias y vuelta de reagrupamiento al parque cerrado.

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el ARTICULO 3 del Reglamento Deportivo de LA COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA 2024 y en ANEXO II CAM 2024

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será el MIÉRCOLES, 03 de julio a las 14:00 horas.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la **aplicación web** habilitada por la **RFEDA** en la URL: https://www.RFEDA.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **100** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I

8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

8.1.1. Con la publicidad oficial de la prueba propuesta por el organizador:

•	Derechos de Inscripción Carcross:	245€
•	Derechos de inscripción resto de vehículos bonificado hasta el 18 de Junio	200€
•	Derechos de inscripción resto de vehículos del 19 de junio a 3 de Julio	245€
	Placas de asistencia adicionales:	50 €













8.1.2. Sin la publicidad oficial de la prueba propuesta por el organizador:

• Derechos de Inscripción:

500€

• Placas de asistencia adicionales:

100€

8.2 El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA** en http://www.rfeda.es/cem-inscripcion.

8.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- 1. Los derechos de inscripción.
- 2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- 3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
- 4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los Turismos de la Categoría 1.

8.4 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 2. En caso de que la Competición no se celebrara.
- 3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50**% de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9 PUBLICIDAD

9.1 Será de aplicación lo establecido en el artículo 7 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Primera letra del Nombre
y Apellido completo, piloto
(Helvética Blanca)

Panel puerta delantera
(67 x 17 cm)

Publicidad NO obligatoria
(40 x 20 cm)

Publicidad Obligatoria
(30 x 10 cm)



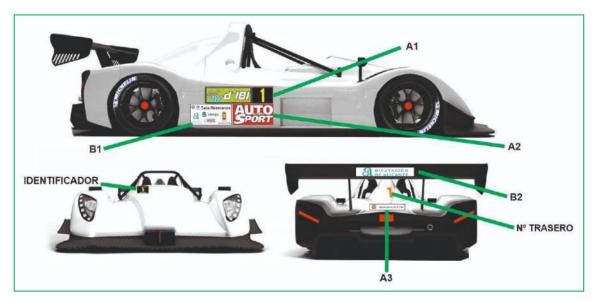












* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador carrozados:

- Junto al número de competición.
- Panel A2 en cada puerta.
- Panel A3 en cristal trasero.

Publicidad OBLIGATORIA del organizador barquetas:

- Junto al número de competición.
- Panel A2 en cada lateral.
- Panel B2 ó A3, en alerón trasero o tapa motor.
- 9.2 Publicidad propuesta por el Organizador, se especificará mediante un complemento.
- 9.3 Identificación del vehículo carrozado
- Además de los paneles en las puertas, se pondrá un numero de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero, de unas dimensiones de 14 cm y de color naranja, que será facilitado por el organizador.
- 9.4 Identificación del vehículo no carrozado
- Además de los paneles en los laterales, se pondrá un número de competición en la ubicación especificada en el gráfico, como "IDENTIFICADOR" y "N.º TRASERO", de unas dimensiones de 14 cm y de color naranja, que será facilitado por el organizador.













10 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CAM vigente.

11 TROFEOS

11.1 La entrega de Trofeos se realizará en el Pódium, sito en "Plaza de la Constitución" de acuerdo con lo estipulado en el Art. 22 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña y en el Art. 29 Reglamento Deportivo CAM 2024.

12 CÓDIGO MEDIOAMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.



A instancias del Presidente de la Comisión, de MONTAÑA queda aprobado por la Federación Andaluza de automovilismo, el presente Reglamento a efectos deportivos en Fecha 22/4/2024 .

Federación andaluza de automovilismo

FDO. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ DIRECTOR DEPORTIVO

FEDERACIÓN ANDALUZA DE AUTOMOVILISMO

Presidente, Juan Manuel Jiménez Ruiz El Comité Organizador, Lanjarón, 11 de Abril de 2024